

 Gobernación de Norte de Santander	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda
 PDA NORTE DE SANTANDER	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

Sesión de Comité Directivo No. 52

Fecha de inicio: 17 de Julio de 2020
 Fecha de terminación: 03 de Agosto de 2020
 Sesión: Virtual

MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO

Entidad	Cargo	Nombre
Gobernación de Norte de Santander	Gobernador del departamento.	Silvano Serrano Guerrero
Gobernación de Norte de Santander.	Designado por el Gobernador del Departamento.	Víctor Oliverio Peña Maldonado
Municipio de Durania.	Alcalde.	Nelson Vargas Colmenares
Municipio de Santiago.	Alcalde.	Alvaro Ureña Gómez
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.	Subdirector de Estructuración de Programas.	Juan Pablo Serrano Castilla.
Departamento Nacional de Planeación.	Delegado(a).	Beatriz Eugenia Giraldo

SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DIRECTIVO

Gestor del PDA de Norte de Santander	Francisco Alberto Bermont Galvis – Secretario de Agua Potable y Saneamiento Básico de Norte de Santander
--------------------------------------	--

DESARROLLO

1. Convocatoria

El Gestor del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA de Norte de Santander, mediante correo electrónico convocó el día 17 de Julio de 2020 al Comité Directivo – Sesión No. 52.

2. Verificación del cuórum.

El señor Gobernador Silvano Serrano Guerrero, el Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial de Norte de Santander Víctor Oliverio Peña, el representante del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Juan Pablo Serrano, la representante del Departamento Nacional de Planeación Beatriz Giraldo y los alcaldes de los municipios de Durania Nelson Vargas

--	--	--

 Gobernación de Norte de Santander	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda
 PDA NORTE DE SANTANDER	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

Colmenares y Santiago, Álvaro Ureña Gómez, participaron en la sesión No. 52 del Comité Directivo *remitiendo por correo electrónico su voto* sobre las propuestas presentadas.

Teniendo en cuenta lo previsto en el Artículo 2.3.3.1.2.6 del Decreto 1425 de 2019, la sesión No. 52 del Comité Directivo del PDA de Norte de Santander contó con cuórum deliberatorio y fue válida.

2.1. Presidente de la Sesión

De acuerdo con el numeral 1 del artículo 2.3.3.1.2.4 del Decreto 1425 de 2019, el presidente del Comité Directivo del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA de Norte de Santander es el señor Gobernador, Silvano Serrano Guerrero.

2.2. Secretario Técnico de la Sesión

De acuerdo con el artículo 2.3.3.1.2.4 del Decreto 1425 de 2019, Francisco Alberto Bermont Galvis, Secretario de Agua Potable y Saneamiento Básico de Norte de Santander, como Gestor del PDA de Norte de Santander, asiste a las sesiones del Comité Directivo, ejerciendo su función de Secretaría Técnica.

3. Aprobación de la Modificación y Actualización del Plan Estratégico de Inversiones – Capítulo Anual 2020.

3.1. Componente de Aseguramiento de la Prestación.

- Los miembros del Comité Directivo con facultades para votar en su Sesión No. 52, **APRUEBAN** el Subcomponente de Plan de Aseguramiento, por un valor de \$1.000.000.000,0 Mil Millones de Pesos M/cte tal y como se presenta en el Anexo 4 del PEI, pero se aclara que para la ejecución de dichos Recursos, se deberá Aprobar por parte del Comité Directivo el Plan de Aseguramiento de la Prestación.
- Los miembros del Comité Directivo con facultades para votar en su Sesión No. 52, **APRUEBAN** el Subcomponente de Fortalecimiento Institucional, por un valor de \$1.500.000.000,0 Mil Quinientos Millones de Pesos M/cte tal y como se presenta en el Anexo 4 del PEI, pero se aclara que para la ejecución de dichos Recursos, se deberá Aprobar por parte del Comité Directivo el Plan de Aseguramiento de la Prestación.
- Los miembros del Comité Directivo con facultades para votar en su Sesión No. 52, **APRUEBAN** el Subcomponente de Costos del Gestor, por un valor de \$695.033.621,0 Seiscientos noventa y cinco millones treinta y tres mil seiscientos veintiún pesos M/cte, de acuerdo a la Certificación de Costos del Gestor Expedida por el Señor Gobernador del Departamento

3.2. Componente Social.

--	--	--	--

 Gobernación de Norte de Santander	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda
 PDA NORTE DE SANTANDER	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

- Los miembros del Comité Directivo con facultades para votar en su Sesión No. 52, **APRUEBAN** el Subcomponente de Plan de Gestión Social, por un valor de \$360.000.000,0 Trescientos Sesenta Millones de Pesos M/cte tal y como se presenta en el Anexo 4 del PEI, pero se aclara que para la ejecución de dichos Recursos, se deberá Aprobar por parte del Comité Directivo el Plan de Gestión Social.

3.3. Componente de Inversión en Infraestructura.

- Los miembros del Comité Directivo con facultades para votar en su Sesión No. 52, **APRUEBAN** el Subcomponente de Inversión en Infraestructura de AAA, por un valor de \$8.348.717.037,0 Ocho mil Trescientos cuarenta y ocho Millones setecientos diecisiete mil treinta y siete Pesos M/cte tal y como se presenta en el Anexo 4 del PEI.
- Los miembros del Comité Directivo con facultades para votar en su Sesión No. 52, **APRUEBAN** el Subcomponente de Pre Inversión, por un valor total de \$1.804.400.000,0 Mil ochocientos cuatro Millones cuatrocientos mil Pesos M/cte tal y como se presenta en el Anexo 4 del PEI y en las certificaciones Anexas, discriminados Así:
 - Preinversión municipio Villa del Rosario - ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE JUAN FRIO EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER, incluida la Interventoría: \$386.562.456 SGP Departamento y SGP Municipio.
 - Preinversión municipio de Tibú - ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO LA GABARRA EN EL MUNICIPIO DE TIBÚ, NORTE DE SANTANDER, incluida la Interventoría: \$480.947.544 SGP Departamento y SGP Municipio.
 - Preinversión municipio del Carmen - ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO VEREDAS EL PARAMO, TIERRA AZUL Y EL LIMONAL EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN, NORTE DE SANTANDER, incluida la Interventoría: \$353.250.072 SGP Departamento y SGP Municipio.
 - Preinversión municipio de Hacarí - ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO VEREDAS LA ESTACIÓN Y MESITAS EN EL CORREGIMIENTO DE MESITAS EN EL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER, incluida la Interventoría: \$\$\$339.369.912 SGP Departamento y SGP Municipio.
 - Preinversión municipio de Puerto Santander - ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER, incluida la Interventoría: \$162.000.000 SGP Departamento y SGP Municipio

		
---	--	---

 Gobernación de Norte de Santander	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda
 PDA NORTE DE SANTANDER	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

- Los miembros del Comité Directivo con facultades para votar en su Sesión No. 52, **APRUEBAN** el Subcomponente de Gestión Predial, por un valor de \$300.000.000,0 Trescientos Millones de Pesos M/cte tal y como se presenta en el Anexo 4 del PEI.
- Los miembros del Comité Directivo con facultades para votar en su Sesión No. 52, **APRUEBAN** el Subcomponente de Acueducto Metropolitano de Cúcuta, Villa del Rosario y Los Patios – Francisco de Paula Santander, por un valor de \$3.097.127.630,0 Tres mil noventa y siete Millones ciento veintisiete mil seiscientos treinta Pesos M/cte tal y como se presenta en el Anexo 4 del PEI.

3.4. Componente Ambiental.

- Los miembros del Comité Directivo con facultades para votar en su Sesión No. 52, **APRUEBAN** el Subcomponente de Plan Ambiental, por un valor de \$100.000.000,0 Cien Millones de Pesos M/cte tal y como se presenta en el Anexo 4 del PEI, pero se aclara que para la ejecución de dichos Recursos, se deberá Aprobar por parte del Comité Directivo el Plan Ambiental.

3.5. Componente de Gestión del Riesgo Sectorial.

- Los miembros del Comité Directivo con facultades para votar en su Sesión No. 52, **APRUEBAN** el Subcomponente de Conocimiento del Riesgo, por un valor de \$20.000.000,0 Veinte Millones de Pesos M/cte tal y como se presenta en el Anexo 4 del PEI, pero se aclara que para la ejecución de dichos Recursos, se deberá Aprobar por parte del Comité Directivo el Plan de Gestión del Riesgo.
- Los miembros del Comité Directivo con facultades para votar en su Sesión No. 52, **APRUEBAN** el Subcomponente de Reducción del Riesgo, por un valor de \$30.000.000,0 Treinta Millones de Pesos M/cte tal y como se presenta en el Anexo 4 del PEI, pero se aclara que para la ejecución de dichos Recursos, se deberá Aprobar por parte del Comité Directivo el Plan de Gestión del Riesgo.
- Los miembros del Comité Directivo con facultades para votar en su Sesión No. 52, **APRUEBAN** el Subcomponente de Manejo de Desastres, por un valor de \$100.000.000,0 Cien Millones de Pesos M/cte tal y como se presenta en el Anexo 4 del PEI, pero se aclara que para la ejecución de dichos Recursos, se deberá Aprobar por parte del Comité Directivo el Plan de Gestión del Riesgo.

3.6. Subcomponente Servicio a la Deuda – PEI.

- Los miembros del Comité Directivo con facultades para votar en su Sesión No. 52, **APRUEBAN** el Componente de Servicio a la Deuda, teniendo en cuenta que se requieren recursos por valor de Siete mil quinientos millones treinta y siete mil doscientos setenta y dos pesos m/cte (\$7.500.037.272,0), de acuerdo a los soportes relacionados en el Anexo 4 y las Certificaciones emitidas por el señor Gobernador de Norte de Santander.

--	--	--

 Gobernación de Norte de Santander	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	 La vivienda y el agua son de todos	 Minivivienda
 PDA NORTE DE SANTANDER	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020	

Se presenta a continuación el PEI Capítulo 2020 aprobado en el Comité Directivo No. 52 de acuerdo a lo consignado anteriormente y a los votos emitidos en desarrollo de la Sesión:

COMPONENTE	MUNICIPIOS SGP	DEPARTAMENTO			CRÉDITOS	AUDIENCIAS PÚBLICAS	NACIÓN ESTRATÉGICOS	OTROS OTROS RECURSOS	TOTAL COMPROMETIDO
		REGALÍAS DIRECTAS	REGALÍAS OCAD	SGP					
COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN									
PLAN DE ASEGURAMIENTO	\$ 1.000.000.000								\$ 3.195.033.621
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$ 1.500.000.000								\$ 1.000.000.000
COSTOS DEL GESTOR				\$ 660.000.000				\$ 35.033.621	\$ 1.500.000.000
COMPONENTE SOCIAL									\$ 695.033.621
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL	\$ 200.000.000								\$ 360.000.000
COMPONENTE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA									\$ 360.000.000
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE AAA	\$ 3.144.042.527	\$ 17.311.283	\$ 746.848	\$ 5.191.206.960		\$ (4.590.581)			\$ 13.550.244.667
PRE INVERSIÓN	\$ 650.000.000			\$ 1.154.400.000					\$ 8.348.717.037
GESTIÓN PREDIAL	\$ 200.000.000			\$ 100.000.000					\$ 1.804.400.000
ACUEDUCTO METROPOLITANO DE CÚCUTA, LOS PATIOS Y VILLA DEL ROSARIO - FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	\$ 1.400.000.000				\$ 1.697.127.630				\$ 300.000.000
COMPONENTE AMBIENTAL									\$ 3.097.127.630
PLAN AMBIENTAL				\$ 100.000.000					\$ 100.000.000
COMPONENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL									\$ 100.000.000
CONOCIMIENTO				\$ 20.000.000					\$ 150.000.000
REDUCCIÓN				\$ 30.000.000					\$ 20.000.000
MANEJO DE DESASTRES				\$ 100.000.000					\$ 30.000.000
COMPONENTE DE SERVICIO A LA DEUDA									\$ 100.000.000
Devolución de Recursos MVCT - Min Hacienda (Convenio Interadministrativo No. 171 de 2013)							\$ 904.987.696		\$ 7.500.037.272
CAPITAL	\$ 5.701.514.771								
INTERESES	\$ 1.798.522.501								\$ 5.701.514.771
TOTAL	\$ 8.094.042.527	\$ 15.015.644.232	\$ 17.311.283	\$ 746.848	\$ 1.697.127.630	\$ (4.590.581)	\$ 904.987.696	\$ 35.033.621	\$ 25.760.303.256

Fuente: PEI Capítulo 2020 PDA de Norte de Santander.

 Gobernación de Norte de Santander	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda
 PDA NORTE DE SANTANDER	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

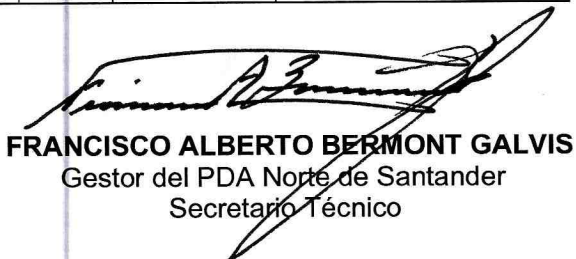
3.7. Votos de los miembros del Comité Directivo

- Los votos emitidos por los miembros del Comité Directivo No. 52 del PDA de Norte de Santander, sobre la aprobación del PEI 2020 – 2023: Capítulo 2020, forman parte integral de la presente Acta y se resumen en el siguiente cuadro:

Tabla No. 1 – Resumen de Votaciones CD 52 Norte de Santander

SOLICITUD DE APROBACIONES COMITÉ DIRECTIVO No. 52 PAP - PDA DE NORTE DE SANTANDER SESIÓN VIRTUAL		PRONUNCIAMIENTO					
		Gobernador Norte de Santander Dr. Silvano Serrano Guerrero	Delegado del Gobernador Victor Oliverio Peña Maldonado	Nelson Vargas Colmenares Alcalde de Durania	Ávaro Ureña Gómez Alcalde de Santiago	Juan Pablo Serrano Castillo Subdirector de Estructuración de Proyectos Delegado MVCT	Beatriz Giraldo Castaño Subdirectora de Agua y Saneamiento DNP
1	Solicitud de Aprobación de la Modificación y Actualización del Plan Estratégico de Inversiones – PEI de Norte de Santander	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Se aprueba la modificación y actualización del Capítulo 2020 del PEI con las siguientes Fuentes de Financiación: SGP Departamento: \$15.015.644.232. Nación (Audiencias Públicas): \$-4.590.581. Regalías Directas - Departamento: \$17.311.283. SGP Municipios: \$8.094.042.527. Sistema General de Regalías: \$746.848. Nación Estratégicos: \$904.987.696. Recursos del Crédito: \$1.697.127.630. Otro: \$35.033.621.	Se aprueba el PEI para el periodo 2020-2023 por un monto de 68.392 millones y su capítulo anual 2020 por un monto de 25.760 millones. En el capítulo anual 2020 se aprueban los siguientes montos para cada uno de los componentes así: Componente de Aseguramiento de la Prestación: 3.195 millones, Componente Social: 360 millones, Componente de Infraestructura: 13.550 millones, Componente Ambiental: 100 millones, Componente de Gestión del Riesgo Sectorial: 150 millones.
2	Solicitud de Aprobación Actualización Manual Operativo PDA Norte de Santander.	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Se aprueba la modificación del Manual Operativo del PDA Norte de Santander, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos a través del Decreto 1425 de 2019, este documento debe ser adoptado por Decreto Departamental.	Se aprueba el Manual Operativo ajustado al Decreto 1425 de 2019
3	Solicitud de Aprobación de Preinversión.						
3.1	Optimización Sistema de Acueducto Juan Frio - Villa del Rosario	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado
3.2	Optimización Sistema de Alcantarillado La Gabarra En Municipio de Tibú	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado
3.3	Optimización Sistema de Acueducto veredas El Paramo, Tierra Azul y el Limonal de El Carmen	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado
3.4	Optimización Sistema de Acueducto veredas La Estación y Mesitas de Hacerí	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado
3.5	Optimización Sistema de Acueducto Urbano Puerto Santander	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado
4	Proposiciones y varios	No hubo	No Hubo	No Hubo	No Hubo	No hubo	No Hubo


SILVANO SERRANO GUERRERO
Gobernador de Norte de Santander
Presidente


FRANCISCO ALBERTO BERMONT GALVIS
Gestor del PDA Norte de Santander
Secretario Técnico

Revisó: FABG, Gestor PDA 
Elaboró: JDRA, Asesor Técnico PDA

--	--	--